



Documento de acompañamiento: informe presentado por el Grupo de debate de la Comisión de Medidas Fitosanitarias sobre la coordinación de la investigación fitosanitaria a nivel mundial

## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### 20.<sup>a</sup> REUNIÓN

#### DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO: INFORME PRESENTADO POR EL GRUPO DE DEBATE DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS SOBRE LA COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FITOSANITARIA A NIVEL MUNDIAL

#### TEMA 13.7 DEL PROGRAMA

(Preparado por los miembros del Grupo de debate)

#### 1. Antecedentes

- [1] Al Grupo de debate de la Comisión de Medidas Fitosanitarias sobre la coordinación de la investigación fitosanitaria a nivel mundial se le encomendó la realización de un estudio de delimitación del alcance con vistas a definir y llegar a comprender los actuales mecanismos de coordinación de la investigación fitosanitaria, así como a determinar si los mecanismos existentes son suficientes para garantizar la coordinación eficaz a nivel mundial de las necesidades de investigación fitosanitaria y averiguar la manera en que estos mecanismos podrían contribuir y brindar apoyo a las necesidades de investigación de la comunidad de la CIPF. Al Grupo de debate se le encomendó asimismo la tarea de determinar cómo podrían subsanar los órganos de la CIPF las deficiencias en materia de investigación en caso de que los mecanismos existentes no bastaran para garantizar el alcance.
- [2] La CMF estableció las tareas anteriores teniendo en cuenta que la colaboración internacional entre países, instituciones y disciplinas en materia de investigación fitosanitaria produce una ciencia de mayor calidad, eficiencia en el uso de los recursos, mejores resultados y una adopción más amplia de estos. Sin embargo, estos beneficios de colaboración solo se producen cuando existe una visión mutua en torno a la armonización de los objetivos de la investigación y la colaboración. La necesidad de conformar una cartera equilibrada de trabajos de investigación, que vaya de la investigación estratégica a la aplicada, resulta esencial para crear una colaboración sinérgica.
- [3] También es necesario elaborar un plan de aplicación y la continuación de la labor del Grupo de debate dependen del resultado del estudio de delimitación del alcance y están sujetas a una decisión de la CMF basada en esta labor.

## 2. Balance

[4] Como primer paso, el Grupo de debate llevó a cabo un balance y elaboró un registro de 101 redes de investigación. A continuación, los miembros del Grupo evaluaron cada red basándose en cuatro criterios: 1) el alcance de la red, 2) la cobertura geográfica, 3) la importancia fitosanitaria, y 4) la pertinencia en materia de políticas. Se asignó a cada red una puntuación de uno a tres para cada criterio, en función de la información pública disponible, la comunicación directa con los representantes de la red y la experiencia de algunos miembros del Grupo de debate. Las redes de investigación que alcanzaron una puntuación total de nueve o superior fueron seleccionadas para una posterior evaluación. En última instancia, en este proceso se definieron cinco redes de investigación que fueron entrevistadas por miembros del Grupo de debate: 1) el consorcio internacional de investigación STAR-IDAZ<sup>1</sup>, 2) la red Euphresco, 3) el Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal, 4) el Sistema del CGIAR, y 5) la Organización de Investigación Científica e Industrial del Commonwealth. Antes de llevar a cabo las entrevistas, se suministró un cuestionario a cada una de las cinco redes a fin de asegurar una mejor comprensión de la finalidad de la entrevista y facilitar un formato más coherente.

[5] El Grupo de debate distribuyó una encuesta específica entre las partes contratantes de la CIPF. El objetivo de la encuesta fue definir las principales dificultades a las que se enfrentan las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) para determinar las necesidades de investigación, establecer un marco internacional de investigación y detectar los ámbitos en los que resultaría más beneficiosa la mejora de la colaboración en materia de investigación. La encuesta tenía por objeto descubrir las deficiencias existentes en materia de capacidad legislativa, técnica, financiera y humana mediante la recopilación directa de datos facilitados por los representantes de los países. Gracias al conjunto de datos resultante, el Grupo de debate es capaz de anticipar futuros avances estratégicos y velar por que el modelo de coordinación de la investigación propuesto responda directamente a las necesidades prácticas de los países. En la información recopilada se ofrece una visión general de los resultados de la encuesta y se ponen de relieve tanto las perspectivas regionales como los temas transversales a todas las regiones.

## 3. Resultados

[6] Como resultado del ejercicio de balance anterior, los miembros del Grupo de debate determinaron varios tipos de estructuras orgánicas y deficiencias en el alcance, y propusieron algunas soluciones para subsanar estas deficiencias.

[7] **Estructuras orgánicas.** Se exploraron cuatro tipos de estructuras orgánicas con objeto de respaldar la coordinación de la investigación fitosanitaria:

- redes de apoyo en especie (por ejemplo, el Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal);
- redes financiadas (por ejemplo, el Sistema del CGIAR);
- redes híbridas de apoyo en especie y financiadas (por ejemplo, Euphresco, STAR-IDAZ);
- una estructura global en la que las distintas redes de investigación colaboren en el establecimiento de prioridades y en la que se incluyan aportaciones de asesores en materia de riesgos, institutos técnicos y sociedades científicas.

---

<sup>1</sup> STAR-IDAZ es la abreviatura de Alianzas estratégicas mundiales para la coordinación de investigación de las principales enfermedades infecciosas de los animales y las zoonosis.

[8] **Deficiencias en el alcance.** En el análisis realizado por el Grupo de debate se destacan las siguientes deficiencias en las estructuras y la coordinación de la investigación:

- limitaciones de coordinación entre las redes existentes en la investigación fitosanitaria;
- respuestas incoherentes a las necesidades fitosanitarias mundiales por parte de las redes de investigación existentes;
- carencia de procedimientos unificados y mecanismos eficaces de comunicación que permitan abordar las necesidades de investigación detectadas por los responsables de la formulación de políticas;
- no se requiere un catálogo mundial de las necesidades actuales en materia de investigación para permitir que se alcancen las prioridades estratégicas de la CIPF;
- escasa o nula participación de algunos países en las redes de investigación;
- intercambio limitado de información sobre la investigación fitosanitaria en curso;
- financiación insuficiente para mantener una investigación fitosanitaria integral a nivel mundial.

[9] **Soluciones propuestas.** A fin de subsanar estas deficiencias, la CMF podría considerar las siguientes soluciones:

- elaborar y mantener una lista de las necesidades de investigación; .
- explorar mecanismos que permitan comunicar mejor las necesidades y los resultados de la investigación de forma proactiva (por ejemplo, las redes sociales, la comunicación a través de organizaciones regionales y nacionales de protección fitosanitaria, los informes anuales, las revistas científicas);
- crear un instrumento centralizado —un panel de control— accesible a nivel mundial que facilite la recopilación de las necesidades existentes en materia de investigación fitosanitaria;
- establecer procesos para colaborar con las redes de investigación y las sociedades científicas existentes en las actividades de establecimiento de prioridades con objeto de enfocar la investigación de forma más directa o explícita en las necesidades fitosanitarias a nivel mundial;
- apoyar a las ORPF y las ONPF que no están conectadas a las redes existentes para que obtengan acceso;
- velar por que el alcance de las redes existentes permita abarcar por completo los distintos productos básicos, regiones y plagas;
- determinar la disponibilidad del apoyo en especie para abordar las prioridades fitosanitarias a nivel mundial.

#### 4. Conclusiones y recomendaciones

[10] Como se ha señalado anteriormente, en el análisis del Grupo de debate se destacaron las deficiencias existentes en los mecanismos de coordinación de las redes de investigación actuales que podrían limitar la capacidad de la CMF para aplicar el tema de la agenda de desarrollo del Marco estratégico para 2020-2030 sobre la coordinación de la investigación fitosanitaria a nivel mundial. A fin de subsanar estas deficiencias, los miembros del Grupo de debate proponen que la Mesa de la CMF y la Comisión examinen la lista de recomendaciones que se expone a continuación. Los miembros del Grupo de debate alientan a la CMF a que tenga en cuenta los posibles costos en términos de tiempo y recursos cuando analicen las siguientes conclusiones y recomendaciones. El Grupo de debate observa que la redacción de este informe y de sus recomendaciones llevó alrededor de un año y prevé que la elaboración de un plan de aplicación también requiera unos 12 meses. El inicio de cualquier trabajo adicional dependerá en primer lugar de la aprobación de un mandato nuevo o modificado, tal y como se indica más adelante, en la segunda recomendación.

[11] El informe completo del Grupo de debate se presenta como anexo de este documento de la CMF (CPM 2026/19\_01) y está disponible únicamente en inglés.

### ***Recomendaciones del Grupo de debate***

- 1) **Considerar** la posibilidad de establecer un marco de redes de investigación dirigido por la CIPF y destinado a mejorar la comunicación entre las redes existentes y las ONPF y ORPF, con vistas a estudiar de manera colaborativa las prioridades comunes de investigación.
- 2) **Considerar** la posibilidad de modificar el mandato del Grupo de debate para ampliarlo hasta el final del CPM-21 (2027) y encomendar al Grupo las siguientes tareas:
  - concluir una propuesta relativa a un marco de políticas e investigación;
  - elaborar un plan de aplicación para el marco de políticas e investigación propuesto anteriormente.
- 3) **Considerar** la posibilidad de abordar los siguientes temas en el plan de aplicación:
  - el procedimiento para la integración adecuada de las opciones de modelo de financiación descritas en el informe del Grupo de debate (Documento adjunto 1) en el marco de redes de investigación dirigido por la CIPF;
  - las oportunidades para que otros grupos de la CIPF (por ejemplo, el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad, las ORPF) apoyen un marco de investigación dirigido por la CIPF y participen en él como parte de sus programas de trabajo actuales;
  - la elaboración de un plan de comunicación y participación para facilitar de forma activa la participación, promover la investigación fitosanitaria y fomentar la colaboración;
  - el establecimiento de criterios para evaluar la inclusión de redes candidatas en un marco de redes de investigación dirigido por la CIPF;
  - la definición de los recursos necesarios para respaldar la aplicación;
  - un análisis más detallado sobre cómo poner en práctica las posibles soluciones propuestas por el Grupo de debate como parte del marco de investigación dirigido por la CIPF.

### **Recomendación**

[12] Se *invita* a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe presentado por el Grupo de debate de la CMF sobre la coordinación de la investigación fitosanitaria a nivel mundial (Documento adjunto 1);
- 2) *considerar* las recomendaciones del Grupo de debate.